



Rama Judicial

República de Colombia

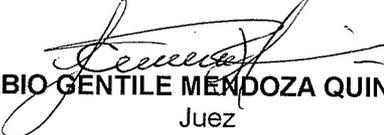
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO

Ibagué, veinticinco (25) de abril de dos mil diecinueve (2019).

Radicación: No. 2017 – 00316
Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante: CARLOS ENRIQUE RAMIREZ GOMEZ
Demandado: NACION – MINISTERIO DE DEFENSA

Advierte el Despacho que en el proceso de la referencia se fijó audiencia de inicial para próximo ocho (8) de mayo a las 3:00 de la tarde; no obstante, en atención a la reorganización de la agenda del despacho se reprogramó la hora para su realización; por tanto, **CONVÓQUESE** a las partes y al ministerio público para comparezcan a la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del CPACA, el próximo **ocho (08) de mayo de 2019 a las 8:30 AM.**, y no a las 3:00 PM como inicialmente se había indicado en auto de fecha 30 de octubre de 2018.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


FLABIO GENTILE MENDOZA QUINTERO
Juez

MMTL